Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

Gobierno de Chile

ORD: EXP.Nº **5564**

EXP: Nº 302 VIII Región del Bío Bío - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del **2º JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN.**

OBRA: "Mejoramiento Ruta N-532, Cruce N-50-Puyaral-Pte. El Ala, Prov. Ñuble", Comuna de SAN NICOLÁS, Provincia de ÑUBLE, VIII Región del Bío Bío.

F: 4128

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, **13 JUL 2011**

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES – FISCALIA

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día **20 DE JULIO DE 2011**, a la orden del **2º JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN, RUT. 60.309.012-8, CTA. CTE. Nº 52.100.107.414,** de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº1050, DE 10 DE JUNIO DE 2011:		
LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
16	TERRANOVA S A	$231.379.-

178941

Saluda atentamente a Ud.,

DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES DIRECCION DE VIALIDAD

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
- Archivo – Departamento de Expropiaciones – Fiscalía
- Nº Proceso 4925837

147